

CORPORACION BCT y Subsidiarias BALANCE GENERAL

Al 30 de Septiembre 2017 y 2016 (En colones sin céntimos)

ACTIVOS	NOTA	Septiembre 2017	Diciembre 2016	Septiembre 2016
Disponibilidades	4	73,144,412,029	83,380,296,593	78,360,758,811
Efectivo	-	7,379,417,934	4,904,394,227	9,673,592,798
Banco Central		31,496,634,524	31,443,447,434	28,619,175,529
Entidades financieras del país		819,153,960	84,636,753	422,379,174
Entidades financieras del exterior		32,500,595,263	46,525,843,763	38,080,453,988
Otras disponibilidades		948,610,348	421,974,416	1,565,157,322
Inversiones en instrumentos financieros	5	101,415,405,554	50,952,986,858	67,259,181,363
Mantenidas para negociar		25,095,889,472	3,262,927,644	24,249,097,529
Disponibles para la venta		71,607,370,160	46,778,793,146	41,933,852,625
Mantenidas al vencimiento		4,363,707,866	776,825,878	808,349,868
Instrumentos financieros Derivados		-	-	3,656,019
Productos por cobrar		348,438,056	134,440,190	264,225,322
Cartera de Créditos	6	560,929,880,325	563,719,479,931	538,933,285,736
Créditos vigentes		553,974,743,433	557,025,104,338	534,947,632,892
Créditos vencidos		8,120,675,990	8,887,164,752	5,413,963,196
Créditos en Cobro Judicial		4,228,137,301	5,165,306,089	6,329,017,593
Productos por cobrar		2,341,425,160	2,263,855,835	2,218,576,439
(Estimación por deterioro)	6-f	(7,735,101,559)	(9,621,951,083)	(9,975,904,384)
Cuentas y comisiones por cobrar		1,989,795,610	2,368,238,664	2,491,164,096
Comisiones por cobrar		35,452,586	37,140,131	20,454,343
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		116,024,626	282,754,977	550,807,442
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		6,398,903	1,224,685	3,275,592
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		886,907,334	758,812,040	746,743,264
Otras cuentas por cobrar		963,673,128	1,306,571,744	1,188,112,006
(Estimación por deterioro)	_	(18,660,967)	(18,264,913)	(18,228,551)
Bienes realizables	7	3,191,224,041	2,134,068,084	1,995,697,752
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	_	3,818,586,638	2,561,175,863	2,388,892,128
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	7	(627,362,597)	(427,107,779)	(393,194,376)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	8	16,540,000	16,540,000	22,617,415
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	9	8,573,984,322	8,300,089,352	8,246,183,736
Otros activos		5,153,195,200	4,037,146,023	5,304,716,365
Cargos diferidos	10	1,512,036,905	1,304,353,226	1,293,238,809
Activos Intangibles Otros activos	10	899,767,484 2,741,390,811	574,099,064	622,725,458
Otros activos		754,414,437,081	2,158,693,733 714,908,845,505	3,388,752,098 702,613,605,274
TOTAL DE ACTIVOS		/54,414,457,001	/14,900,045,505	/02,013,003,274
PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS				
	11	604 922 441 297	560 407 652 724	550 247 260 520
Obligaciones con el público A la vista	11	604,822,441,287 202,546,185,007	569,407,652,734 179,221,601,269	550,247,260,539 165,168,002,731
A Plazo		399,322,313,697	387,234,465,494	381,987,327,565
Otras obligaciones con el público		1,173,402,171	1,203,051,912	1,341,120,280
Cargos financieros por pagar	11	1,780,540,412	1,748,534,059	1,750,809,963
Obligaciones con entidades	12	48,340,016,942	52,444,048,033	59,416,018,327
A la vista	12	983,736,549	1,096,703,548	673,902,740
A plazo		39,142,044,728	47,190,131,836	50,385,112,218
Otras obligaciones con entidades		7,881,880,547	3,893,754,466	8,023,353,139
Cargos financieros por pagar		332,355,118	263,458,183	333,650,230
Cuentas por pagar y provisiones		10,020,362,335	8,559,431,085	7,600,806,727
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		2,405,570,349	1,758,623,737	1,210,729,309
Impuesto sobre la renta diferido		866,925,731	871,438,723	477,759,183
Provisiones		1,010,931,994	1,218,548,922	1,023,738,521
Otras Cuentas por pagar diversas		5,736,934,261	4,710,819,703	4,888,579,714
Otros pasivos		4,592,672,033	2,768,131,660	5,632,513,149
Ingresos diferidos		1,722,514,515	1,601,272,771	1,713,355,597
Estimación por deterioro de créditos contingentes		367,268,371	257,339,369	256,564,237
Otros pasivos		2,502,889,147	909,519,520	3,662,593,315
TOTAL DE PASIVOS		667,775,492,597	633,179,263,512	622,896,598,742
				



CORPORACION BCT y Subsidiarias BALANCE GENERAL Al 30 de Septiembre 2017 y 2016 (En colones sin céntimos)

	NOTA	Septiembre 2017	Diciembre 2016	Septiembre 2016
PATRIMONIO				
Capital social	15	45,000,000,000	45,000,000,000	45,000,000,000
Capital pagado		45,000,000,000	45,000,000,000	45,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		1,371,220,028	1,371,220,028	1,371,220,028
Ajustes al patrimonio		4,253,763,379	3,138,875,546	2,925,467,568
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		973,206,759	992,146,652	1,087,116,810
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		(111,419,306)	(82,612,153)	(49,939,834)
Ajuste por conversión de estados financieros		3,391,975,926	2,229,341,047	1,888,290,592
Reservas patrimoniales		9,274,340,612	8,664,851,447	8,045,364,005
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		20,753,155,857	15,871,530,355	16,276,068,429
Resultado del período	16	5,986,464,608	7,683,104,617	6,098,886,502
TOTAL DEL PATRIMONIO		86,638,944,484	81,729,581,993	79,717,006,532
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		754,414,437,081	714,908,845,505	702,613,605,274
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	101,038,825,089	102,994,668,609	87,228,883,804
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	18	172,418,132,577	147,809,350,513	133,879,090,943
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	18	690,459,055	467,625,239	453,172,199
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	18	171,727,673,522	147,341,725,274	133,425,918,744
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1,946,379,060,925	1,779,401,386,961	1,712,622,120,985
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras	19	1,483,132,081,478	1,347,805,494,215	1,281,533,369,869
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros deudoras	19	53,686,600,458	40,194,340,089	42,818,468,250
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	20	25,473,490,191	13,664,565,780	21,941,214,054
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	20	384,086,888,799	377,736,986,877	366,329,068,812

Alvaro Saborio R.

Gerente General

Andrea Soto Barrantes

Contador

Nelson García Rivas Auditor Interno

Nota:

Las notas forman parte integral de los estados financieros



CORPORACION BCT y Subsidiarias ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para el periodo terminado el 30 de Septiembre del Periodo Actual y Periodos Anteriores (En colones sin céntimos)

	NOTA	Septiembre 2017	Jul-Sep 2017	Septiembre 2016	Jul-Sep 2016
Ingresos Financieros		194,112,588	85,224,336	116,896,621	46,696,612
Por disponibilidades Por inversiones en instrumentos financieros		953,553,292	388,015,566	930,533,848	330,370,753
Por cartera de créditos		32,948,097,874	11,241,299,581	30,296,526,402	10,170,960,096
Por arrendamientos financieros		272,977,551	96,321,475	219,538,268	80,281,290
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		1,583,026,464	105,608,301	1,063,936,159	359,060,601
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		470,874,448	185,977,892	423,194,412	98,795,550
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		23,687,572	17,794,927	43,747,864	12,624,553
Por ganancia en instrumentos derivados		25,007,572		-	2,541,880
Por otros ingresos financieros		1,037,088,260	333,076,534	861,791,588	283,057,293
Total de Ingresos Financieros		37,483,418,049	12,453,318,612	33,956,165,162	11,384,388,628
Gastos Financieros		,,,	,,,	,,	,,,,,
Por Obligaciones con el Público		16,506,533,648	5,568,456,728	16,051,904,519	5,383,520,318
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		· · · · · · · -	-	215,455	212,188
Por Obligaciones con Entidades Financieras		1,661,933,996	542,438,178	1,856,331,917	611,762,389
Por otras cuentas por pagar diversas		23,941	-	· · · · · -	-
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		· -	_	-	-
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		-	_	-	-
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		59,932,747	28,772,620	140,383,390	2,063,387
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		7,845,996	341,253	23,532,625	1,491,953
Por pérdidas en inversión en propiedades		-	-	-	-
Por pérdida en instrumentos derivados		4,955,623	1,112,953	10,743,052	-
Por otros gastos financieros		13,210,564	-	43	-
Total de Gastos Financieros		18,254,436,515	6,141,121,732	18,083,111,001	5,999,050,235
Por estimación de deterioro de activos		4,179,044,589	1,308,599,415	830,303,850	449,224,689
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		666,788,821	485,198,812	182,445,268	93,448,922
RESULTADO FINANCIERO		15,716,725,766	5,488,796,277	15,225,195,579	5,029,562,626
Otros Ingresos de Operación					<u> </u>
Por comisiones por servicios		4,240,502,122	1,313,246,706	4,031,891,756	1,326,595,654
Por bienes realizables		27,100,518	195,528	27,071,129	25,762,432
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		7,563,715	-	32,245,653	15,932,082
Por cambio y arbitraje de divisas		2,079,276,844	611,033,473	2,024,343,819	682,438,014
Por otros ingresos con partes relacionadas		285,100	2,800	-	-
Por otros ingresos operativos		628,753,911	147,836,604	410,287,135	89,918,901
Total Otros Ingresos de Operación		6,983,482,210	2,072,315,111	6,525,839,492	2,140,647,083
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		756,349,826	273,197,433	647,535,637	228,279,114
Por bienes realizables		159,310,819	(15,594,127)	111,360,844	32,152,642
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		-	-	15,932,082	15,932,082
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		-	-	-	-
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		-	-	-	-
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		-	-	-	-
Por bienes diversos		31,365,708	15,682,854	-	-
Por provisiones		246,317,165	69,306,637	210,105,127	71,302,687
Por cambio y arbitraje de divisas		357,173,979	103,266,782	342,286,093	115,459,850
Por otros gastos con partes relacionadas					
Por otros gastos operativos		1,008,297,268	301,772,509	937,756,100	254,982,881
Por amortización costos directos diferidos asociados a créditos		-	-	-	-
Total Otros Gastos de Operación		2,558,814,765	747,632,088	2,264,975,883	718,109,256
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		20,141,393,211	6,813,479,300	19,486,059,188	6,452,100,453
Gastos Administrativos		7.065.716.124	2 650 542 450	7.240.440.045	2.551.422.662
Por gastos de personal		7,965,716,134	2,659,743,459	7,348,449,045	2,551,423,663
Por otros gastos de Administración		4,607,691,170	1,697,756,508	4,789,452,424	1,609,888,662
Total Gastos Administrativos		12,573,407,304	4,357,499,967	12,137,901,469	4,161,312,325
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		7,567,985,907	2,455,979,333	7,348,157,719	2,290,788,128
Impuesto sobre la renta		1,326,074,447	352,577,470	1,064,882,026	308,570,546
Disminución de impuesto sobre la renta		19,303,806	12,358,249	13,908,147	11,795,068
Participaciones sobre la Utilidad		274,750,658	70,114,644	198,297,338	57,215,466
RESULTADO DEL PERIODO	16	5,986,464,608	2,045,645,468	6,098,886,502	1,936,797,184
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Otro (331.08 + 332 + 333)		4,253,763,379	29,618,662	2,925,467,568	169,230,289
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		4,253,763,379	29,618,662	2,925,467,568	169,230,289
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		10,240,227,987	2,075,264,130	9,024,354,070	2,106,027,473

Alvaro Saborio R. Gerente General

Andrea Soto Barrantes Contador Nelson García Rivas Auditor Interno



CORPORACION BCT y Subsidiarias

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Para el Periodo terminado al 30 de Septiembre de 2017 y 2016

(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Fondo Financiamiento para Desarrollo	Resultados acumulados Periodos Ant.	Total
Saldo al 01 de Enero de 2016	15	41,250,000,000	1,371,219,000	2,956,719,118	7,773,955,126		22,062,991,535	75 414 994 770
Resultado del Periodo	15	41,230,000,000	1,3/1,219,000	2,950,/19,116	7,773,933,120	-		75,414,884,779
		-	-	-	-	-	6,098,886,502	6,098,886,502
Dividendos por periodo		-	-	-	-	-	(2,475,000,000)	(2,475,000,000)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	271,408,879	-	(271,408,879)	-
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados		-	-	(109,803,684)	-	-	-	(109,803,684)
Ajuste por Conversión de Estados Financieros		-	-	78,552,134	-	-	-	78,552,134
Aportes de Capital pendientes de autorización		3,749,998,725	-	-	-	-	(3,749,998,725)	-
Otros		-	-	-	-	-	709,484,498	709,484,498
Capital pagado adicional		1,275	1,028	-	-	-	-	2,303
Saldo al 30 de Septiembre de 2016		45,000,000,000	1,371,220,028	2,925,467,568	8,045,364,005	-	22,374,954,931	79,717,006,532
Saldo al 01 de Enero de 2017		45,000,000,000	1,371,220,028	3,138,875,546	8,664,851,447	-	23,554,634,972	81,729,581,993
Resultado Periodo		-	-	-	-	-	5,986,464,608	5,986,464,608
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados		-	-	(47,747,046)	-	-	-	(47,747,046)
Reservas legales y otras reservas estatutarias		-	-	-	609,489,165	-	(609,489,165)	-
Dividendos por periodo		-	-	-	-	-	(2,400,000,000)	(2,400,000,000)
Ajuste por Conversión de Estados Financieros		-	-	1,162,634,879	-	-	-	1,162,634,879
Otros		-	-	-	-	-	208,010,050	208,010,050
Saldo al 30 de Septiembre de 2017		45,000,000,000	1,371,220,028	4,253,763,379	9,274,340,612	-	26,739,620,465	86,638,944,484

Alvaro Saborio R. Gerente General Andrea Soto Barrantes
Contador

Nelson García Rivas Auditor Interno

Nota:

Las notas forman parte integral de los estados financieros



CORPORACION BCT y Subsidiarias ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo terminado al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 (En Colones sin céntimos)

	Nota	Septiembre 2017	Septiembre 2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		5,986,464,608	6,098,886,502
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		6,762,440,534	3,322,444,429
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(1,472,696,518)	(992,534,102)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		4,179,044,589	830,303,850
Pérdidas por otras estimaciones		1,767,849,550	1,406,682,805
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		838,670,456	769,623,488
Depreciaciones y amortizaciones		1,449,572,457	1,308,368,388
Variación en los activos (aumento), o disminución		(7,692,729,053)	4,778,970,413
Créditos y avances de efectivo		(1,389,444,983)	11,711,953,905
Bienes realizables		(1,057,155,957)	(126,238,378)
Productos por cobrar		(178,453,428)	(1,195,565,827)
Otros activos		(5,067,674,685)	(5,611,179,287)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		41,803,183,173	7,198,632,040
Obligaciones a la vista y a plazo		36,029,728,812	3,734,989,942
Otras cuentas por pagar y provisiones		5,551,309,329	3,466,741,065
Productos por pagar		100,903,288	(99,932,460)
Otros pasivos		121,241,744	96,833,493
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		46,859,359,262	21,398,933,384
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		-	7,743,158,964
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(16,880,269,502)	-
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(273,894,970)	(389,886,231)
Venta o disminucion de inmuebles mobiliario y equipo		-	-
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		-	-
Otras actividades de inversión		-	-
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(17,154,164,472)	7,353,272,733
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas		-	-
Nuevas obligaciones subordinadas		-	-
Nuevas obligaciones convertibles		-	-
Nuevas obligaciones preferentes		-	-
Pago de obligaciones		(4,172,928,025)	(9,609,731,799)
Pago de dividendos		(2,400,000,000)	(2,475,000,000)
Otras actividades de financiamiento		-	3,749,998,725
Aportes de capital recibidos en efectivo			2,303
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento:		(6,572,928,025)	(8,334,730,771)
Aumento neto en Efectivo y equivalentes		23,132,266,765	20,417,475,346
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		88,043,224,237	84,492,380,993
Efectivo y equivalentes al final del periodo		111,175,491,002	104,909,856,339

Alvaro Saborio R. Gerente General

Andrea Soto Barrantes Contador Nelson García Rivas Auditor Interno

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

- Corporación BCT, S.A. (la Corporación) es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- En Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de agosto de 2006, se aprobó la desinscripción de la emisión accionaria de Corporación BCT, S.A. del mercado de valores. Mediante resolución SGV-R-1580 del 29 de diciembre de 2006, la Superintendencia General de Valores autorizó la desinscripción de la emisión de acciones comunes del Registro Nacional de Valores e Intermediarios.
- Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Corporación BCT, S.A. y las de sus subsidiarias, propiedad total, según se indica a continuación:
- Banco BCT, S.A. se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Esta regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- BCT Bank International, S.A. se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Esta entidad bancaria está domiciliada en Panamá, cuenta con Licencia General a partir del mes de setiembre del 2008, y está regulada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.
- BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. se dedica a transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S. A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

- BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.
- Tarjetas BCT, S.A. es una entidad cuyo propósito es ofrecer servicios al público mediante el financiamiento de tarjetas de crédito.
- BCT Arrendadora, S.A. se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de los bienes raíces de uso propio de las subsidiarias de la Corporación.
- La asamblea de accionistas de Corporación BCT, S.A, acordó fusionar Baruch, Carvajal y Tristán con BCT Arrendadora S.A, prevaleciendo esta última para todos los efectos jurídicos subsiguientes. De esa forma y a partir del 01 de abril del 2007, BCT Arrendadora S.A absorbió todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones de Baruch, Carvajal y Tristán S.A.
- BCT Servicios Corporativos, S.A. se dedica a ofrecer servicios a las empresas del Grupo Financiero BCT, tales como tecnología de información, contabilidad, gestión de procesos y cobros, sistemas de información gerencial, administración de expedientes de clientes, análisis financiero de clientes, entre otras.
- BCT Forestal, S.A. se desinscribió el 31 de diciembre del 2007.
- BCT Agrícola Bursátil, S.A. se desinscribió el 31 de marzo del 2007.
- Las compañías que conforman el grupo financiero han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica a excepción de BCT Bank International, entidad financiera constituida bajo las leyes de la República de Panamá.
- Los estados financieros se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.
- Los registros de contabilidad de las Compañías se llevan en colones, excepto los de la Subsidiaria en el exterior, los cuales se mantienen en Balboas (B/.) de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

El domicilio legal de la Corporación es Calle 0, Avenida 0 y 1, San José, Costa Rica. Para la Corporación y subsidiarias laboran 466 personas (425 en diciembre, 2016). Adicionalmente, dispone de 12 agencias (12 en diciembre de 2016) en la subsidiaria en Costa Rica y 5 agencias (5 en diciembre de 2016) en Panamá, y tiene bajo su control 25 cajeros automáticos, adicionalmente utilizan la red de cajeros automáticos de la red ATH. Su dirección en Internet es www.corporacionbct.com.

(b) <u>Principios de contabilidad</u>

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras y la normativa contable aplicable emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y en los aspectos no previstos con las Normas Internacionales de Contabilidad.

(c) Principios de consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando la Corporación, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades.

Al 30 de setiembre de 2017, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación
Banco BCT, S.A.	100%
BCT Bank International	100%
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%
BCT Arrendadora, S.A.	100%
Tarjetas BCT, S.A.	100%
BCT Servicios Corporativos S.A.	100%

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros egresos, respectivamente.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (ϕ) , la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica establece una banda inferior y una banda superior para el tipo de cambio del colón con respecto al dólar. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 setiembre de 2017, ese tipo de cambio se estableció en ¢568,33 y ¢574,13 por US \$1,00 (¢548,18 y ¢561,10 por US \$1,00 en diciembre de 2016) para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 30 de setiembre de 2017, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra ¢568,33 por US\$1,00 (¢548,18 en diciembre de 2016).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el período terminado el 30 de setiembre de 2017, se generaron ganancias por diferencias de cambio por \$\psi 1.583.026.464\$ (ganancias por \$\psi 1.167.973.828\$ para diciembre 2016 y \$\psi 1.063.936.159\$ para setiembre 2016).

iv. Estados Financieros de operaciones extranjeras

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

La conversión de los estados financieros de las operaciones en el exterior se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos monetarios denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los activos y pasivos no monetarios han sido remedidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año, excepto por el gasto por depreciación que ha sido remedido a los tipos de cambio históricos.

Como resultado de la conversión de los estados financieros se refleja en el patrimonio de setiembre 2017 el efecto que asciende a ¢3.391.975.926. (de ¢2.229.341.047 en diciembre 2016 y ¢1.888.290.592 en setiembre 2016) como ajuste por diferencia de cambio resultante de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar.

(i) Clasificación de los instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas a la fecha de compra, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

• Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Valores para negociar

Valores para negociar se presentan a su valor razonable, y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período.

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por la Corporación o mantenidos hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda. Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y la amortización de primas y descuentos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en el estado de resultados del año.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son valores que la Corporación tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante un cargo a los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Créditos originados y las cuentas por cobrar

Son crédito y cuentas por cobrar creados por la Corporación que suministra dinero a un deudor diferente de aquellas que han sido creadas con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los créditos originados y las cuentas por cobrar comprenden crédito y anticipos a bancos y clientes diferentes de crédito comprados y bonos comprados al emisor original.

(ii) Reconocimiento

La Corporación reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en resultados.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, los créditos y cuentas por cobrar originados por la Corporación se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Corporación.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar y disponibles para la venta se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. A partir del mes de setiembre de 2008, el valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). Esta metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Antes de esa fecha, se utilizó la metodología de valoración de precios provista por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja cuando la Corporación pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que la Corporación se compromete a vender el activo. La Corporación utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vii) Deterioro de activos financieros.

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio, según sea el caso.

(viii) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

<u>Inversiones</u>

Las inversiones que mantiene la Corporación con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos para negociar. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial hasta que se realicen o se vendan. La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad. Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos por cobrar.

Crédito y anticipos a bancos y a clientes

Los créditos y anticipos originados por la Corporación se clasifican como crédito y cuentas por cobrar. Los créditos comprados que la Corporación tiene la

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los créditos comprados que la Corporación no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los créditos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

Valores comprados bajo acuerdos de recompra

La Corporación mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados consolidado y los productos por cobrar en el balance general consolidado.

(ix) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el balance de situación cuando la Corporación tiene un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre una base neta.

(f) <u>Cartera de crédito</u>

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., la SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito de la Corporación se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los créditos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos crédito cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, excepto en BCT Bank International,

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

S.A., cuya política es no acumular intereses con atrasos superiores a 90 días, y la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(g) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

- La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los créditos.
- Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-95 y las establecidas en el acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, los cuales incluyen parámetros tales como: historial de pago del deudor, calidad de garantías, morosidad, entre otros.
- La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SIB), pueden requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., respectivamente.
- La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

(h) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos en donde la Corporación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado son clasificados como arrendamientos financieros. Inmueble, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de mobiliario y equipo son capitalizados. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo Cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(i) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por la Corporación se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres y cinco años y para licencias de software es de un año.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(j) Operaciones de arrendamiento financiero

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento financiero bajo el método de interés. La diferencia entre las cuotas de arrendamiento por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento de la Corporación consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos y equipos, los cuales tienen un período de vencimiento entre 36 y 60 meses.

(k) <u>Bienes realizables</u>

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros, comprende los bienes que son propiedades de la Corporación cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los crédito y su valor estimado de mercado. La Corporación considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados del período. Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren. La Administración de la Corporación tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueren vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de registro, según es requerido por la SUGEF para Banco BCT, S.A. y de un año y medio para BCT Bank International, S.A., según lo establece la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(1) Deterioro de activos no financieros

- El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.
- El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.
- Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio según sea el caso.

(m) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar diversas se registran al costo.

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(o) Prestaciones sociales (cesantía)

- La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.
- En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador"; esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.
- De acuerdo con dicha Ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.
- La Corporación sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al trabajador que entró en vigencia en febrero del año 2000.

(p) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario costarricenses, asignan el 5% de la utilidad antes del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones. El Banco domiciliado en Costa Rica según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(q) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por el uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(r) <u>Impuesto sobre la renta</u>

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(s) <u>Información de segmentos</u>

Un segmento de negocios es un componente distinguible dentro de la Corporación que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(t) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(u) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles créditos incobrables.

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingreso por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Banco BCT, S.A. y BCT Bank International tienen la política de no acumular intereses sobre aquellos crédito cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días y 90 días respectivamente.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta la Corporación. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

iii. Ingreso neto sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

iv. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

v. Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	_	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de diciembre
	_	2017	2016	2016
Disponibilidades	¢ _	29.765.414.295	27.300.495.242	29.940.256.857
Inversiones	_	17.697.462.806	8.987.815.815	8.779.378.889
Cartera de créditos	_	5.827.123.750	6.297.703.708	4.802.618.315
Otros activos	¢ _	26.721.448	23.844.668	24.622.958
Cartera de créditos	= = ¢ =	5.827.123.750	6.297.703.708	4.802.618.31

Al 30 de setiembre de 2017 y diciembre de 2016, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 30 de setiembre de 2017, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢29.593.339.760 (¢29.695.647.243 en diciembre de 2016).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de Diciembre
		2017,00	2016	2016
Activos:				
Disponibilidades	¢	-	-	-
Inversiones en Valores y				
Depósitos		-	-	-
Créditos		10.355.183.834	9.192.035.603	8.054.540.922
Productos y Cuentas por cobrar		41.113.716	24.047.884	28.293.802
Participaciones en el capital de				
otras empresas Total activos	-	-		
	¢ _	10.396.297.550	9.216.083.487	8.082.834.725
Pasivos:				
Obligaciones con el Público		26.879.527.105	25.803.899.346	22.829.997.649
Obligaciones Financieras		3.179.767	188.742.287	2.260.404
Otras cuentas por pagar y				
provisiones	_	42.244.784	34.070.669	34.708.069
Total pasivos	¢ _	26.924.951.656	26.026.712.302	22.866.966.121
Ingresos:				
Ingresos financieros	¢	131.478.371	15.047.655	43.973.163
Ingresos operativos		0	56.311.798	74.541.689
Otros Ingresos	_	227.814.475	172.389.873	210.501.539
Total Ingresos	¢	359.292.846	243.749.326	329.016.391
Gastos:	_			
Gastos financieros	¢	440.318.822	387.482.042	515.217.949
Gastos operativos		137.623.718	89.246.068	55.682.694
Otros gastos		121.887.872	203.043.878	239.613.201
Total Gastos	¢	699.830.412	679.771.987	810.513.844

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(4) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	_	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de Diciembre
	_	2017	2016	2016
Efectivo en bóveda	¢	7.379.417.934	9.673.592.798	4.904.394.227
Banco Central de Costa Rica		31.496.634.524	28.619.175.529	31.443.447.434
Bancos del estado		819.153.960	422.379.174	84.636.753
Bancos del exterior		32.500.595.263	38.080.453.988	46.525.843.763
Documentos de cobro inmediato 115		804.953.301	1.385.376.307	204.775.639
Disponibilidades restringidas 116	_	143.657.047	179.781.015	217.198.778
	_	73.144.412.029	78.360.758.811	83.380.296.593
Inversiones, altamente líquidas	_	25.095.889.472	24.249.097.529	3.262.927.644
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢ _	98.240.301.501	102.609.856.340	86.643.224.237

(5) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se detallan a continuación:

<u>_</u>	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de Diciembre
_	2017,00	2016	2016
Disponibles para la venta ¢	53.953.157.353	32.989.286.810	38.042.664.257
Mantenidas para negociar	25.095.889.472	24.249.097.529	3.262.927.644
Mantenidos hasta el vencimiento	4.363.707.866	808.349.868	776.825.878
Instrumentos Financieros Restringidos	17.654.212.806	8.944.565.815	8.736.128.889
Instrumentos Financieros Derivados	-	3.656.019	-
Productos por Cobrar	348.438.056	264.225.322	134.440.190
¢ =	101.415.405.554	67.259.181.363	50.952.986.858

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Las inversiones en valores y depósitos se clasifican según el emisor, como se detallan a continuación:

		30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de Diciembre
Disponibles para la venta		2017	2016	2016
Emisores del país				
Gobierno	¢	36,608,009,973	14,460,655,933	9,040,822,968
Bancos del Estado		16,060,784,647	10,239,477,991	11,204,922,598
Bancos privados		20,099,671,026	10,909,586,727	712,603,806
Banco Central de Costa Rica		14,035,696,860	1,538,671,621	1,535,554,146
Emisores privados		444,032,081	29,923,085	5,327,893,328
Otras		9,869,718,612	20,621,201,450	3,293,066,245
	¢ _	97,117,913,199	57,799,516,808	31,114,863,091
Emisores del exterior				
Bancos privados		-	9,195,439,233	19,703,683,577
Otras		3,949,054,298	<u> </u>	
	¢ _	3,949,054,298	9,195,439,233	19,703,683,577

Al 30 de setiembre de 2017, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 3,75% y 8,74% (entre 0,75% y 8,74% anual en diciembre de 2016) para los títulos en colones; y entre 0,10% y 5,06% anual para los títulos en US dólares (entre 0.040% y 5,06% anual en diciembre de 2016).

Las otras inversiones corresponden en su mayoría a inversiones en Fondos de inversión a la vista, los cuales por efectos regulatorios, la Sociedad Administradora de dichos Fondos los debe mantener al costo, por lo que no se presentan a su valor razonable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(6) Cartera de crédito

(a) Cartera de crédito por sector

La cartera de crédito originada por la Corporación y segregada por sector se detalla como sigue:

		30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de Diciembre
		2017	2016	2016
		_		
Agricultura, ganadería y caza	¢	67,361,520,181	69,041,998,608	73,909,845,291
Pesca y acuacultura		8,028,698,725	7,793,853,089	7,681,009,410
Explotación de minas y canteras		1,099,419,885	1,118,647,366	1,172,252,243
Industria Manufacturera		58,765,747,046	50,309,442,711	61,516,639,402
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua		10,230,780,017	11,054,242,285	11,102,261,303
Construcción, compra y reparación de inmuebles		78,890,816,363	69,624,809,635	68,946,396,116
Comercio		144,622,488,027	151,879,299,811	157,770,602,486
Hotel y restaurante		5,378,753,428	3,097,343,690	2,827,359,258
Transporte		23,133,404,955	14,629,203,458	15,422,509,640
Actividad financiera y bursátil		35,850,565,615	41,224,677,496	43,021,700,888
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		34,003,574,361	22,485,649,845	22,801,367,034
Administración Pública		661,887,703	1,086,851,873	740,241,599
Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)		3,925,456,509	4,203,327,814	4,112,094,533
Servicios (El deudor ofrece este servicio)		74,442,508,462	80,327,786,243	86,208,430,769
Consumo (el deudor consume el bien o servicio)		6,688,299,132	5,200,931,074	5,482,571,991
Otras actividades del sector privado no financiero		42,030,749	129,340,115	149,460,421
Cartas de crdito confirmadas y aceptadas		7,370,481,817	7,185,504,860	3,410,214,481
Banca Estatal		5,827,123,750	6,297,703,708	4,802,618,315
		566,323,556,724	546,690,613,681	571,077,575,179
Estimación para incobrables	_	(7,735,101,559)	(9,975,904,384)	(9,621,951,083)
Productos por Cobrar		2,341,425,160	2,218,576,439	2,263,855,835
	¢	560,929,880,325	538,933,285,736	563,719,479,931

Al 30 de setiembre de 2017 la subsidiaria Banco BCT S.A. mantiene depósitos en Bancos del estado por la suma de ¢5.827.123.749 (¢4.802.618.315 en diciembre de 2016) en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Al 30 de setiembre de 2017, las tasas de interés que devengan los préstamos oscilan entre 4,00% y 19,95% anual (entre 4,00% y 19,00% anual en diciembre de 2016) para las operaciones en colones, y entre 2,00% y 11,50% anual para las operaciones en US dólares (entre 2,00 % y 12,25% anual en diciembre de 2016).

(b) Arrendamientos financieros

El saldo de arrendamientos financieros estaba compuesto de la siguiente forma:

	_	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de Diciembre
	_	2017	2016	2016
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto	¢	6,787,235,364	5,464,578,655	5,624,677,161
Ingresos por intereses no devengados	_	(1,255,956,273)	(648,927,438)	(700,067,091)
Cuentas por cobrar, neto	¢ _	5,531,279,091	4,815,651,217	4,924,610,070

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros es como sigue:

		30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de Diciembre
	_	2017	2016	2016
Cuentas por cobrar por arrendamientos, neto:				
A menos de 1 año	¢	1,737,167,781	1,709,887,375	1,588,030,136
De 1 a 5 años	_	3,820,442,646	3,122,394,302	3,357,424,769
	¢	5,557,610,428	4,832,281,677	4,945,454,905
Cuentas por cobrar por arrendamientos,				
bruto:				
A menos de 1 año	¢	2,121,517,287	1,933,623,633	1,806,134,523
De 1 a 5 años	_	4,665,718,077	3,530,955,022	3,818,542,638
	¢_	6,787,235,364	5,464,578,655	5,624,677,161

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(c) Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

_	30 de Setiembre	30 0	de Setiembre	31 d	e diciembre
	2017,00		2016		2016
¢	541.644.939.676	529	.368.618.794	555.5	519.026.433
	17.281.654.992	7	.496.144.704	6.2	234.694.950
	1.929.134.131	2	.285.580.715	2.0)56.397.415
	187.790.048		391.444.063	7	797.015.184
	45.441.234		11.794.702	1	06.546.677
	11.366.600		536.170.136	1.1	98.588.431
	995.092.742		271.842.974		-
	4.228.137.301	6	.329.017.593	5.1	65.306.089
¢ _	566.323.556.724	546	.690.613.681	571.0)77.575.179
		2017,00 \$\psi\$ 541.644.939.676 17.281.654.992 1.929.134.131 187.790.048 45.441.234 11.366.600 995.092.742 4.228.137.301	2017,00 ¢ 541.644.939.676 529 17.281.654.992 7 1.929.134.131 2 187.790.048 45.441.234 11.366.600 995.092.742 4.228.137.301 6	2017,00 2016 \$ 541.644.939.676 529.368.618.794 17.281.654.992 7.496.144.704 1.929.134.131 2.285.580.715 187.790.048 391.444.063 45.441.234 11.794.702 11.366.600 536.170.136 995.092.742 271.842.974 4.228.137.301 6.329.017.593	2017,00 2016 \$\psi\$ 541.644.939.676 529.368.618.794 555.5 17.281.654.992 7.496.144.704 6.2 1.929.134.131 2.285.580.715 2.0 187.790.048 391.444.063 7 45.441.234 11.794.702 1 11.366.600 536.170.136 1.1 995.092.742 271.842.974 4.228.137.301 6.329.017.593 5.1

e Cartera de crédito por origen

A continuación se presenta un detalle de la cartera de crédito por origen:

 Z017
 Z016
 Z016

 Cartera de crédito originada por la Corporación
 \$\psi\$ \frac{566,323,556,724}{566,323,556,724}\$
 \$\frac{546,690,613,681}{546,690,613,681}\$
 \$\frac{571,077,575,179}{575,179}\$

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(d) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los créditos morosos y vencidos, incluyendo crédito con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos créditos, se resumen a continuación:

	_	30 de Se	31 de Diciembre	
	_	2017,00	2016	2016
Préstamos en estado de				
no acumulación de intereses 72 operaciones	¢	5.272.908.488	7.168.017.782	5.700.026.407
Préstamos morosos y vencidos, sobre				
sobre los que se reconoce intereses	¢	18.900.066.901	10.183.744.759	10.393.242.657
Cobro judicial, corresponde a 60 operación, 0,7	5%	-		-
de la cartera	¢	4.228.137.303	6.329.017.595	5.165.306.091
Total de intereses no percibidos	¢ _	218.914.010	162.287.289	182.671.408

La Corporación, clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos; para BCT Bank International, S.A. clasifica como pre-mora aquellos préstanos que se encuentran entre uno y treinta días, morosos aquellos con atrasos de 31 a 60 días y vencidos mayores de 61 días.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

	_	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de diciembre
	_	2017	2015	2016
Saldo al inicio del trimestre Más:	¢	9,427,160,423	9,754,496,291	9,708,980,034
Gasto del trimestre por evaluación de la cartera		3,466,153,678	529,044,597	1,601,721,893
Efecto de la conversión de la estimación		7,590,585	163,024,893	257,359,710
Reclasificación de estimaciones		75,579,740	-	-
Menos:				
Cancelación de créditos		5,241,382,867	392,680,248	1,946,110,554
Efecto de la conversión de la estimación		-	77,981,149	-
Saldo al final del trimestre	¢	7,735,101,559	9,975,904,384	9,621,951,083
Estimación productos por cobrar	_	-	-	-
	¢	7,735,101,559	9,975,904,384	9,621,951,083

(7) Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de diciembre
	2017,00	2015	2016
¢	40.810.977	69.824.525	66.643.711
	3.777.775.661	2.319.067.603	2.494.532.152
	(627.362.597)	(393.194.376)	(427.107.779)
¢	3.191.224.041	1.995.697.752	2.134.068.084
	¢	\$\frac{2017,00}{40.810.977} \\ 3.777.775.661 \\ \((627.362.597)\)	2017,00 2015 ¢ 40.810.977 69.824.525 3.777.775.661 2.319.067.603 (627.362.597) (393.194.376)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

El movimiento de la estimación para bienes realizables, es como sigue:

	_	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de diciembre
		2017	2015	2016
Saldo al inicio del trimestre	¢	596.587.592	383.723.113	393.194.377
Incrementos en la estimación		30.775.005	31.223.303	37.094.216
Liquidación de bienes realizables	_		(21.752.040)	(3.180.814)
Saldo al final del trimestre	¢	627.362.597	393.194.376	427.107.779

(8) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de diciembre
	2017	2016	2016
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	16,540,000	16,540,000	16,540,000
Otras		6,077,415	
	16,540,000	22,617,415	16,540,000

Las acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., son requeridas por Ley para que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. pueda operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas fueron desinscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en Bolsa y solo son negociadas con puestos de bolsa y la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(9) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 30 de setiembre de 2017 se detallan como sigue:

				Mobiliario y		Total
		Terrenos	Edificios	equipo	Vehículos	Setiembre 2017
Costo:						
Saldos al 30 de Junio 2017	¢	1,927,418,164	5,387,260,441	3,966,777,748	183,737,928	11,465,194,280
Adiciones		-	-	344,865,916	55,608,845	400,474,761
Retiros		-	-	(164,204,515)	(66,079,119)	(230,283,634)
Mejoras a la propiedad		-	-	(119,584,861)	2,852,909	(116,731,952)
Revaluación		-	172,121,570	-	-	172,121,570
Saldos al 30 de Setiembre 2017	¢	1,927,418,164	5,559,382,011	4,027,854,288	176,120,563	11,690,775,025
Depreciación acumulada:						
Saldos al 30 de Junio 2017	¢	-	582,424,904	2,433,484,987	99,498,890	3,115,408,781
Gasto por depreciación	,	-	65,197,483	209,374,846	22,731,325	297,303,654
Retiros		-	-	(139,224,308)	-	(139,224,308)
Pérdida por deterioro		-	-	(112,095,245)	(55,567,994)	(167,663,239)
Traspasos	¢	-	4,380,989	-	6,584,826	10,965,815
Saldos al 30 de Setiembre 2017		-	652,003,376	2,391,540,280	73,247,047	3,116,790,703
Saldos, netos:						
30 de Junio de 2017	¢	1,927,418,164	4,804,835,537	1,533,292,761	84,239,038	8,349,785,500
30 de Setiembre de 2017	¢	1,927,418,164	4,907,378,635	1,636,314,008	102,873,516	8,573,984,322

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2016 se detallan como sigue:

				Mobiliario y		Total
	_	Terrenos	Edificios	equipo	Vehículos	diciembre 2016
Costo:						
Saldos al 30 de setiembre de 2016	¢	1.927.418.163	5.024.077.753	3.158.962.481	180.468.216	10.290.926.613
Adiciones		-	363.182.689	709.304.336	-	1.072.487.025
Retiros		-	-	(140.453.974)	-	(140.453.974)
Efecto de conversión			75.834.795	(168.015.923)	(2.487.646)	(94.668.774)
Saldos al 31 de diciembre 2016	¢.	1.927.418.163	5.463.095.237	3.559.796.920	177.980.570	11.128.290.890
Depreciación acumulada:						
Saldos al 30 de setiembre de 2016	¢	-	436.442.952	1.886.539.565	111.646.591	2.434.629.108
Gasto por depreciación		-	83.734.733	435.863.564	27.246.130	546.844.427
Gasto por depreciación revaluación			33.537.544	-	-	33.537.544
Retiros		-	-	(53.199.609)	-	(53.199.609)
Efecto de conversión	¢.	_	1.895.870	(106.950.673)	(28.555.129)	(133.609.932)
Saldos al 31 de diciembre 2016	_		555.611.099	2.162.252.847	110.337.592	2.828.201.538
Saldos, netos:	_					
30 de setiembre de 2016	¢.	1.927.418.163	4.587.634.801	1.272.422.916	68.821.625	7.856.297.505
31 de Diciembre de 2016	¢	1.927.418.163	4.907.484.138	1.397.544.073	67.642.978	8.300.089.352

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 30 de setiembre de 2016 se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total Setiembre 2016
Costo:	_					
Saldos al 30 de Junio 2016	¢	1.927.418.164	5.024.077.753	3.258.692.127	180.468.216	10.390.656.260
Adiciones	,	-	363.182.689	449.760.238	-	812.942.927
Retiros		-	-	(139.784.812)	-	(139.784.812)
Saldos al 30 de Setiembre 2016	¢ -	1.927.418.164	5.387.260.442	3.568.667.553	180.468.216	11.063.814.374
Depreciación acumulada:	′ –				-	
Saldos al 30 de Junio 2016	¢	-	462.625.081	2.038.716.502	81.854.008	-
Gasto por depreciación	,	-	60.837.541	196.447.479	18.623.413	_
Retiros		-	-	(41.473.385)	-	(41.473.385)
Saldos al 30 de Setiembre 2016	_	-	523.462.622	2.193.690.596	100.477.421	(41.473.385)
Saldos, netos:	-					
30 de Junio de 2016	¢	1.927.418.164	4.561.452.672	1.219.975.626	98.614.208	7.807.460.669
30 de Setiembre de 2016	¢	1.927.418.164	4.863.797.820	1.374.976.957	79.990.795	8.246.183.736

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(10) Activos intangibles

Los activos intangibles, netos al 30 de setiembre de 2017 se detallan como sigue:

				Total
		Otros	Software	Setiembre 2017
<u>Costo</u> :		_		
Saldos al 30 de Junio 2017	¢	-	4,850,558,420	4,850,558,420
Adiciones		-	661,039,056	661,039,056
Retiros		-	114,758,723	114,758,723
Liquidación activos amortizados		-	-	-
Saldos al 30 de Setiembre 2017	¢	-	5,626,356,199	5,626,356,199
Amortización acumulada:	,			
Saldos al 30 de Junio 2017		-	4,111,037,894	4,111,037,894
Gasto por amortización		-	615,550,822	615,550,822
Retiros		-	-	-
Saldos al 30 de Setiembre 2017	¢	-	4,726,588,715	4,726,588,715
Saldos, netos:	,			
30 de Junio de 2017	¢	-	739,520,527	739,520,527
30 de Setiembre de 2017	¢	-	899,767,484	899,767,484
	-			

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Los activos intangibles, netos al 31 de diciembre de 2016 se detallan como sigue:

				Total
		Otros	Software	Diciembre 2016
<u>Costo</u> :				
Saldos al 31 de diciembre 2015	¢	-	3,772,466,316	3,772,466,316
Adiciones		-	656,000,062	656,000,062
Retiros		-	(1,028,641)	(1,028,641)
Efecto por conversión		<u> </u>	(4,739,204)	(4,739,204)
Saldos al 31 de marzo 2016	¢	<u>-</u>	4,422,698,533	4,422,698,533
Amortización acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre 2015		-	2,887,649,968	2,887,649,968
Gasto por amortización		-	1,028,622,563	1,028,622,563
Retiros		<u>-</u>	(67,673,062)	(67,673,062)
Saldos al 31 de marzo 2016	¢	-	3,848,599,469	3,848,599,469
Saldos, netos:				
31 de Diciembre de 2015	¢	<u> </u>	884,816,348	884,816,348
31 de Marzo de 2016	¢	<u> </u>	574,099,064	574,099,064

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Los activos intangibles, netos al 30 de setiembre de 2017 se detallan como sigue:

				Total
		Otros	Software	setiembre 2016
Costo:				
Saldos al 30 de Junio 2016	¢	-	3.947.332.184	3.947.332.184
Adiciones	,	-	209.502.130	209.502.130
Saldos al 30 de Setiembre 2016	¢	-	4.156.834.314	4.156.834.314
Amortización acumulada:	· 			
Saldos al 30 de Junio 2016		-	3.066.357.717	3.066.357.717
Gasto por amortización		-	508.593.556	508.593.556
Retiros		-	40.842.417	40.842.417
Saldos al 30 de Setiembre 2016	¢	_	3.534.108.856	3.534.108.856
Saldos, netos:	, <u> </u>	_		
30 de Junio de 2016	¢		880.974.467	880.974.467
30 de Setiembre de 2016	¢	-	622.725.458	622.725.458

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(11) Obligaciones con el público

(a) <u>Por monto</u>

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	_	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de diciembre	
		2017	2016	2016	
A la vista	¢	199.648.893.466	160.417.717.281	175.738.524.486	
A plazo		399.322.313.697	381.987.327.565	387.234.465.493	
Otras obligaciones		2.897.291.541	3.606.343.266	3.483.076.784	
Recompras		1.173.402.171	1.341.120.281	1.203.051.912	
Cargos por pagar	_	1.780.540.412	2.894.752.146	1.748.534.059	
	¢	604.822.441.287	550.247.260.539	569.407.652.734	

Al 30 de setiembre de 2017, las cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa de interés mínima del 1,00% anual sobre los saldos completos (1,00% para diciembre de 2016), a partir de un saldo de ¢1.000.000 (¢1.000.000 en diciembre de 2016) y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés mínima del 0,10% sobre los saldos completos (0,10% para diciembre de 2016) a partir de un saldo de US\$2.500.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 30 de setiembre de 2017, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,20% y 6,95% anual (entre 2,45% y 6,45% anual en diciembre de 2016) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,45% y 3.70% anual (entre 0,45% y 3.45% anual en diciembre de 2016).

Al 30 de setiembre de 2017, la subsidiaria BCT Bank International, S.A. mantenía depósitos a la vista en US dólares, los cuales devengaban una tasa de interés del 0.01% y 2,50% anual (0.01% y 1,75% anual en diciembre de 2016), y depósitos a plazo en US dólares, los cuales devengaban tasas de interés que oscilaban entre 1.05% y 13% anual (entre 0,08% y 13% anual en diciembre de 2016).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, debido a que se mantienen en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 30 de setiembre de 2017, el saldo de esos certificados de inversión a plazo mantenidos en garantía asciende a un monto de ¢12.123.723.720 (¢14.848.690.074 en diciembre de 2016).

(b) <u>Por número de clientes</u>

Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de 2017				
	Cuentas				
Depósitos por clientes:	corrientes	A Plazo			
Con el público	14.764	1.905			
	Al 30 de setiem	bre de 2016			
Depósitos por clientes:	corrientes	A Plazo			
Con el público	11.384	1.882			
	Al 31 de diciem	bre de 2016			
	Cuentas				
Depósitos por clientes:	corrientes	A Plazo			
Con el público	12.626	1.857			

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(12) Otras obligaciones financieras

Las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	_	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de Diciembre
	_	2017	2016	2016
Obligaciones con entidades financieras	¢	1.633.621.904	2.391.291.095	2.819.907.377
Sobregiros bancarios		-	709.393.323	-
Obligaciones por cartas de crédito	¢	7.881.880.547	8.023.353.139	3.893.754.466
Captaciones a plazo de entidades financieras		6.635.718.942	5.852.086.720	5.356.568.216
Préstamos por pagar:				
Obligaciones por recursos tomados del mercado		-	1.500.000.000	-
Entidades financieras del exterior		31.856.440.431	40.606.243.821	40.110.359.792
Cargos por pagar	_	332.355.118	333.650.229	263.458.182
	¢ _	48.340.016.942	59.416.018.327	52.444.048.033

Al 30 de setiembre de 2017, no se presentan préstamos en colones (no se presentan préstamos en colones en diciembre de 2016) y entre un 1,63% y 6,02% en dólares (entre 1,49% y 5,85% en diciembre de 2016).

(a) <u>Vencimiento de crédito por pagar</u>

El vencimiento de los créditos por pagar se detalla como sigue:

		Entidades	Entidades	
		financieras	financieras	30 de setiembre
		del país	del exterior	2017
Menos de un año	¢	-	12.844.180.048	12.844.180.048
De dos a cinco años		-	11.317.369.329	11.317.369.329
Más de cinco años		-	7.694.891.054	7.694.891.054
Total	¢		31.856.440.431	31.856.440.431

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

		Entidades	Entidades	
		financieras	financieras	30 de setiembre
	_	del país	del exterior	2016
Menos de un año	¢	-	12.519.312.205	12.519.312.205
De uno a dos años		-	5.463.300.000	5.463.300.000
De dos a cinco años		-	12.665.632.256	12.665.632.256
Más de cinco años	_		9.957.999.360	9.957.999.360
Total	¢ _		40.606.243.821	40.606.243.821
		Entidades	Entidades	
		financieras	financieras	31 de diciembre
	_	del país	del exterior	2016
Menos de un año	¢	-	13.348.097.216	13.348.097.216
De uno a dos años		-	5.481.800.000	5.481.800.000
De dos a cinco años		-	12.562.541.390	12.562.541.390
Más de cinco años	_		8.717.921.186	8.717.921.186
Total	¢	-	40.110.359.792	40.110.359.792

(13) <u>Contratos de recompra y de venta</u>

Recompras

La Corporación capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Ventas

La Corporación compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(14) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, las subsidiarias de la Corporación, domiciliadas en Costa Rica, deben presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 15 de marzo de cada año.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017.

(15) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social de la Compañía está conformado por 6.000.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de $$\phi 7,50$$ cada una, para un total de $$\phi 45.000.000.000$$ (5.500.000.000 acciones comunes para un total de $$\phi 41.250.000.000$$ al junio 2016 a $$\phi 7,50$$ cada una)

(b) Emisión de acciones comunes

El 10 de marzo de 2016, la Asamblea de Accionistas acordó incrementar el capital suscrito y pagado, mediante capitalización de utilidades de períodos anteriores y un aporte en efectivo por un total de ¢3.750.000.000, aumento que se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras

(c) <u>Dividendos</u>

- La Asamblea de Accionistas del 13 de marzo de 2017 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢ 2.400.000.000.
- La Asamblea de Accionistas del 10 de marzo de 2016 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢ 2.475.000.000.
- La Asamblea de Accionistas del 17 de marzo de 2015 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢ 3.300.000.000.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

- La Asamblea de Accionistas del 18 de marzo de 2014 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢ 2.475.000.000
- La Asamblea de Accionistas del 14 de marzo de 2013 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢ 1.100.000.000
- La Asamblea de Accionistas del 19 de marzo de 2012 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢935.000.000.
- La Asamblea de Accionistas del 30 de marzo de 2011 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢1.650.000.000.

(d) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor justo de las propiedades.

(e) Ganancia no realizada

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

(16) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

	_	30 de se	31 de diciembre			
		2017	2017 2016			
Utilidad neta	¢	5.986.464.608	6.098.886.502	7.683.104.617		
Utilidad neta disponible		5.986.464.608	6.098.886.502	7.683.104.617		
Cantidad promedio de acciones comunes	_	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000		
Utilidad neta por acción básica	¢ _	1,00	1,02	1,28		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(17) Cuentas contingentes

La Corporación mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances de situación, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

	_	30 de setiembre	30 de setiembre	31 de diciembre
		2017	2016	2016
Garantías de participación y cumplimiento	¢	48.658.154.889	41.894.081.846	44.218.873.891
Cartas de crédito emitidas		7.172.053.245	14.321.818.326	10.022.545.605
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente		431.833.000	429.633.000	429.818.000
Otras obligaciones por garantías		37.360.951.213	25.495.535.732	38.265.057.911
Créditos Pendientes de desembolsar	_	7.415.832.742	5.087.814.900	10.058.373.202
	¢	101.038.825.089	87.228.883.804	102.994.668.609

Las garantías contingentes tienen un riesgo crediticio debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance de situación, hasta que la obligación venza o se complete.

(18) Activos de los Fideicomisos

- La Corporación provee servicios de Fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. La Corporación no reconoce en sus estados financieros esos activos, pasivos y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.
- El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

	_	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de diciembre
		2017	2016	2016
Efectivo	¢	19,239,800,503	12,739,066,171	13,109,319,596
Inversiones		28,766,068,402	22,939,049,400	25,481,295,332
Cartera de créditos		50,007,036,605	36,837,757,509	37,744,237,191
Otras cuentas por cobrar		465,773,836	560,892,552	435,610,865
Bienes realizables		1,190,311,011	1,144,234,186	1,148,108,828
Participaciones en el Capital de Otras Empresas		19,637,812,738	9,889,631,013	19,066,545,730
Bienes de uso		35,916,308,838	35,714,804,496	35,731,749,180
Otros activos		2,656,641,954	1,405,916,705	2,401,916,705
Inversiones en propiedades	_	14,538,378,689	12,647,738,910	12,690,567,086
Total activos		172,418,132,577	133,879,090,943	147,809,350,513
Pasivos	_	690,459,055	453,172,199	467,625,239
Patrimonio	¢ _	171,727,673,522	133,425,918,744	147,341,725,274

(19) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	_	30 de setiembre	30 de setiembre	31 de diciembre
	_	2017	2016	2016
Valores recibidos en garantía	¢	1.162.237.856.344	1.034.610.189.746	1.106.008.674.489
Valores recibidos en custodia		125.702.572.014	-	-
Valores emitidos por colocar		66.003.530.569	56.178.812.287	52.228.506.512
Títulos valores en comisión de confianza		179.290.429	219.265.503	203.368.417
Líneas de crédito otorgadas pendientes de				
utilizar		75.684.640.489	85.640.515.224	78.253.842.429
Productos en suspenso		219.096.876	162.278.289	182.671.408
Cuentas castigadas		8.884.711.276	3.094.876.921	3.460.495.851
Líneas de crédito obtenidas pendientes de				
utilización		30.788.897.821	31.355.321.858	33.842.572.591
Otras cuentas de registro		13.673.899.729	48.490.677.493	42.507.073.784
Límites otorgados para tarjetas de crédito		8.155.449.517	22.769.146.770	23.262.747.451
Otras cuentas de orden	_	45.288.736.872	41.830.754.028	48.049.881.372
	¢ _	1.536.818.681.936	1.324.351.838.119	1.387.999.834.304

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(20) Otras cuentas de orden por actividad de custodia

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia por cuenta propia y por cuenta de terceros se detallan como sigue:

	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de Diciembre
	2017	2016	2016
Cuenta Propia:			
Custodia a valor facial-Disponible	4,927,931,820	7,154,419,183	4,654,585,285
Custodia cupones-Disponibles	-	-	-
Custodia valor de compra de Acciones-Disponible	-	-	-
Custodia a valor facial-Pignorados	-	-	-
Custodia cupones-Pignorados	-	-	-
Custodia valor de compra de Acciones-Pignorados	-	-	-
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	11,027,679,949	7,741,086,422	4,800,550,474
Valores negociables dados en Garantía	-	-	-
Valores negociables pendientes de Recibir	-	-	-
Contratos confirmados de contado pendientes de Liquidar	-	-	-
Valores negociables dados en Garantía	-	-	-
Contratos a futuro pendientes de Liquidar	9,517,878,422	7,045,708,449	4,209,430,020
Total cuentas de orden por cuenta Propia	¢ 25,473,490,191	¢ 21,941,214,054	13,664,565,780
G			
Cuenta Terceros:			
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de Custodia	6,388,250,431	11,630,752,237	7,457,566,815
Custodia a valor facial- Disponibles	152,414,837,448	142,404,708,045	146,853,924,213
Custodia cupones-Disponibles	-	-	-
Custodia valor de compra de Acciones-Disponibles	113,978,005,498	126,490,201,234	131,359,852,076
Custodia valor de compra de participaciones- Disponibles	16,461,423,099	13,642,171,704	14,362,326,403
Custodia a valor facial-Pignorados	113,666,000	120,192,600	120,599,600
Custodia valor de compra de Acciones-Pignorados	6,591,486,873	12,484,779,166	13,061,211,669
Custodia valor de compra participaciones-Pignorados	98,180,173	94,379,627	94,699,219
Pendientes de entregar a valor Facial	-	-	-
Pendientes de entregar a valor de compra-Acciones	16,587,023	24,074,092	125,707,342
Valores negociables recibidos en Garantía	22,088,487,968	13,345,975,198	15,353,408,646
Valores negociables dados en Garantía	25,950,671,999	19,159,449,462	20,879,442,889
Valores negociables pendientes de Recibir	-	-	-
Contratos confirmados de contado pendientes de Liquidar	162,042,055	255,349,628	-
Contratos a futuro pendientes de Liquidar	39,823,250,232	26,677,035,820	28,068,248,004
Total cuentas de orden por cuenta de Terceros	¢ 384,086,888,799	¢ 366,329,068,812	377,736,986,877
Total de cuentas de Orden	¢ 409,560,378,989	¢ 388,270,282,866	391,401,552,657

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(21) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

La subsidiaria Banco BCT, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación, la cual corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito que la Compañía participa, es el siguiente:

	\cap F		

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo		
	Colones	US dólares	Colones	US dólares	
De 1 a 30 días	245,199,572	19,128,323,764	813,538,918	15,923,845,947	36,110,908,201
De 31 a 60 días	261,113,357	2,145,358,295	-	1,068,190,199	3,474,661,851
De 61 a 90 días	49,762,193	69,077,897	49,762,193	69,077,897	237,680,180
Más de 91 días	-	-	-	-	-
	556,075,122	21,342,759,956	863,301,111	17,061,114,043	39,823,250,232

PROPIA

	Comprador a plazo		Vendedor		
	Colones	US dólares	Colones	US dólares	
De 1 a 30 días	-	-	-	7,251,362,219	7,251,362,219
De 31 a 60 días	-	-	-	2,266,516,203	2,266,516,203
De 61 a 90 días	-	-	-	-	-
Más de 91 días	-	-	-	-	-
		-		9,517,878,422	9,517,878,422
	556,075,122	21,342,759,956	863,301,111	26,578,992,465	49,341,128,654

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(22) Contratos de administración de fondos de inversión

El activo neto de los contratos de administración de fondos de inversión se detalla como sigue:

	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de Diciembre
	2017	2016	2016
•			
¢	5,481,111,808.84	4,117,992,894.76	6,797,837,858
	7,570,391,670.52	2,739,699,174.81	3,761,501,921
¢	13,051,503,479.36	6,857,692,069.57	10,559,339,779
	42,053,833	43,115,855.58	28,513,531
	29,129,822	22,305,246.46	25,176,192
	<u>-</u>		
\$	71,183,653.83	65,421,102.04	53,689,722
¢	40,455,805,981.20	35,741,510,677.51	29,431,631,806
¢	53,507,309,460.56	42,599,202,747.08	39,990,971,585
	¢ .	\$\frac{2017}{\psi}\$\$ 5,481,111,808.84 \\ 7,570,391,670.52 \\	\$\begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Desinscripción del Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Fondo Renta BCT- No diversificado

La Junta Directiva de la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. mediante la sesión No. 01-2009 del 16 de febrero de 2009, realizó el procedimiento de desinscripción del Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Fondo Renta BCT - No diversificado.

(23) Valor razonable de los instrumentos financieros

Estimación del valor razonable

- Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y aquellos controlados fuera del balance de situación:
- (a) Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones financieras, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.
 - Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- (b) Inversiones en valores y depósitos
 - Para estos valores, el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta está basado en cotizaciones de precios de mercado.

(c) Cartera de créditos

El valor razonable de los créditos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los crédito son asumidos para que ocurran en la fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los crédito son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de setiembre de 2017, ofrecidas para crédito similares a nuevos prestatarios.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

(d) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de setiembre de 2017 ofrecidas para depósitos de plazos similares.

(e) Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las otras obligaciones financieras está basada sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de setiembre de 2017.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(24) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - o riesgo de tasa de interés
 - o riesgo de tipo de cambio
- riesgo operacional

A continuación se detalla la forma en que la Corporación administra los diferentes riesgos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito, las disponibilidades y las inversiones en instrumentos financieros y está representado por el monto de esos activos en el balance general consolidado. Adicionalmente, la Corporación mantiene riesgos crediticios contingentes, los cuales por su naturaleza se encuentran fuera del balance general consolidado, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por tipo de deudor, límites por país, límites por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Corporación.

La Corporación ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

• Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Tanto las políticas como sus modificaciones, son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

• Establecimiento de Límites de Autorización:

Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con la Corporación y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital de la Corporación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

• Límites de Exposición:

La Corporación ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los cuales límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital de la Corporación.

• Límites de Concentración:

Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

• Revisión de Cumplimiento con Políticas:

La Unidad de Riesgo de Crédito, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito.

A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., de acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado a la subsidiaria Banco BCT, S.A., por lo que no generan estimación alguna.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Política de liquidación de crédito:

La subsidiaria Banco BCT, S.A. efectúa la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables:

Clasificación del deudor

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Categorías de riesgo

La subsidiaria Banco BCT S.A. debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

- La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:
- a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

La subsidiaria BCT Arrendadora S.A. realiza la clasificación de riesgo de su cartera de crédito de acuerdo a la morosidad presentada. A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

BCT Arrendadora S.A. realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos; el 100% de la cartera de créditos está garantizada con el activo arrendado.

La subsidiaria Tarjetas BCT S.A. clasifica su cartera de crédito de acuerdo a la morosidad presentada. Tarjetas BCT S.A. realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por la subsidiaria Banco BCT, S.A. de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

Categoría	Porcentaje de		Comportamiento de	
de riesgo	<u>estimación</u>	Morosidad	pago histórico	Capacidad de pago
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o
				Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o
				Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o
		días		Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Calificación directa en categoría de riesgo E

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la subsidiaria Banco BCT, S.A. juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación estructural

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A. la estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de	Porcentaje de
<u>riesgo</u>	<u>estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
Е	100%

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Como excepción para la categoría de riesgo E, la subsidiaria Banco BCT, S.A. con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en el Banco	Porcentaje de
	<u>estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2017, el Banco debe mantener una estimación estructural por la suma de ¢3.451.441.941 (¢2.497.495.662 en diciembre de 2016). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Equivalente de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A. las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de
<u>Mora</u>	<u>estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

Para los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición, se requiere registrar una estimación por el 100% de su valor.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de BCT Bank International, S.A.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A. (el Banco) la Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyan el reconocimiento contable y presentación de estimaciones por deterioro de la cartera de crédito con base a normas prudenciales para la constitución de tales estimaciones, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de estimaciones para pérdidas sobre el saldo de principal así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; Irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas estimaciones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial 2% hasta 14,9%; Subnormal 15% hasta 49,9%; Dudoso 50% hasta 99,9%; Irrecuperable 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de estimaciones genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputadas a préstamos individualmente.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A. se establecen las estimaciones siguientes:

- a) Estimación global mínima: Aquella constituida sobre la cartera de préstamos. Los Bancos estarán obligados a mantener en todo momento una estimación no menor al 1%, sin perjuicio de la facultad de la Superintendencia para exigir una estimación global superior. Dicha estimación no debe ser menor a la suma de las estimaciones genéricas y específicas.
- b) Estimaciones específicas: Aquellas que se constituyen con relación a préstamos en los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal, las cuales se dividen en estimaciones individuales, las cuales se asignan a los préstamos, y por grupo de préstamos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

- c) Estimaciones genéricas: Aquellas que se constituyen, de manera provisional, con relación a los préstamos de deudores clasificados en las diferentes categorías enunciadas en el Acuerdo 6-2000.
- El Acuerdo 6-2000 requiere que la estimación total para pérdidas en préstamos, incluyendo las estimaciones específicas y genéricas, no sea menor al 1% del saldo de la cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco.

La Superintendencia de Bancos de Panamá podrá evaluar la suficiencia de las estimaciones y ordenar al Banco la constitución de reservas en cualquier momento.

Al 30 de setiembre de 2017 y diciembre 2016, para la Corporación la concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector, se detalla como sigue:

		30 de Setiembre 2017				
		Cartera de	Cuentas			
		créditos	Contingentes			
Comercio y						
servicios	¢	229,483,837,278	53,891,499,815			
Industria		63,961,442,662	7,680,584,714			
Construcción		68,829,361,998	22,682,941,531			
Agricultura		65,094,050,529	6,983,563,615			
Consumo		4,070,990,881	358,404,492			
Transporte		23,133,404,955	1,505,548,197			
Turismo		5,351,583,344	525,753,541			
Otros		106,398,885,078	7,410,529,184			
	¢	566,323,556,724	101,038,825,089			

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

30	da	Cat	ion	hre	20	16

	_	30 de Setiemore 2010			
	_	Cartera de	Cuentas		
	_	créditos	Contingentes		
Comercio y servicios	¢	235.463.142.034	58.564.004.300		
Industria		53.738.040.745	4.152.375.270		
Construcción		69.215.586.683	12.158.882.896		
Agricultura		71.678.769.902	569.409.333		
Consumo		5.811.252.292	-		
Transporte		14.613.315.018	259.656.506		
Turismo		3.154.455.596	17.923.070		
Otros	_	93.016.051.412	11.506.632.429		
	¢	546.690.613.681	87.228.883.804		

31 de diciembre 2016

Cartera de	Cuentas		
créditos	Contingentes		
245.086.141.974	47.949.163.946		
62.068.501.044	8.509.397.190		
68.621.571.202	21.667.973.494		
73.978.295.212	6.497.322.785		
5.945.421.207	401.946.678		
15.411.636.326	703.348.589		
3.234.269.281	411.649.525		
96.731.738.933	16.853.866.402		
571.077.575.179	102.994.668.609		
	créditos 245.086.141.974 62.068.501.044 68.621.571.202 73.978.295.212 5.945.421.207 15.411.636.326 3.234.269.281 96.731.738.933		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Al 30 de setiembre de 2017 y diciembre 2016, las concentraciones de los activos financieros por país para la Corporación, se detallan como sigue:

		30 de Setie	mbre 2017							
	Cartera de créditos Cuentas Contingentes									
Centroamérica	¢	566,118,957,924 89,340,								
América Insular		204,598,800	204,598,800							
Estados Unidos		-	568,330,000							
Europa		- 11,129,648,								
	¢	566,323,556,724	101,038,825,089							

		30 de Setien	abre 2016				
		Cartera de créditos	Cuentas Contingentes				
Centroamérica	¢	542.358.911.817	80.818.781.620				
América Insular		4.331.691.599	-				
América del Sur		9.135					
Estados Unidos		1.131	-				
Europa			6.410.102.184				
	¢	546.690.613.681	87.228.883.804				

	_	31 de diciembre 2016				
		Cartera de créditos	Cuentas Contingentes			
Centroamérica	¢	568.757.460.197	94.917.502.318			
América Insular		2.320.114.982	-			
Europa	_		8.077.166.291			
	¢	571.077.575.179	102.994.668.609			

Al 30 de setiembre de 2017 y diciembre 2016 a continuación se detalla clasificada por tipo de garantía la cartera de crédito directo y contingente:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

. 1	2017
setiembre	2017
SCHOIIDIC	201/

		Cartera de créditos	Cuentas Contingentes
Prendaria	¢	10.981.793.551	543.303.825
Hipotecaria	,	180.217.471.203	25.946.781.155
Títulos valores		167.733.255.270	22.404.981.925
Fiduciaria		195.904.816.880	50.873.395.511
Otros		11.486.219.819	1.270.362.674
	¢	566.323.556.724	101.038.825.089

setiembre 2016

		Cartera de créditos	Cuentas Contingentes
Prendaria	¢	9.328.659.451	224.682.825
Hipotecaria		161.999.688.388	18.008.667.332
Títulos valores		182.511.590.258	21.222.505.552
Fiduciaria		187.693.196.728	47.271.411.291
Otros		5.157.478.856	501.616.803
	¢	546.690.613.681	87.228.883.804

diciembre 2016

		Cartera de créditos	Cuentas Contingentes
Prendaria	¢	19.577.622.309	1.312.742.948
Hipotecaria		164.601.220.411	22.049.427.878
Títulos valores		182.869.230.246	24.448.998.592
Fiduciaria		196.925.182.686	54.343.813.362
Otros		7.104.319.527	839.685.829
	¢	571.077.575.179	102.994.668.609

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 30 de setiembre de 2017 y diciembre 2016, el 70,26% y 49,73% aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Garantías:

Reales: La Corporación acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarías o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

<u>Personales:</u> También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico de Corporación BCT, S.A., se detalla como sigue:

Rango	No. deudores		30 de Setiembre
_	individuales		2017
0% a 5%	3,601		346,822,478,346
Mas de 5% a 10%	29		119,368,601,601
Mas de 10% a 14.99%	8		54,127,293,877
Mas de 15% a 20%	4		46,005,182,899
=	3,642	¢	566,323,556,723

Rango	No. deudores		30 de Setiembre
	individuales		2016
0% a 5%	3.007		337.807.719.794
Mas de 5% a 10%	33		137.102.182.711
Mas de 10% a 14.99%	8		46.455.055.341
Mas de 15% a 20%	2		25.325.655.835
<u> </u>	3.050	¢	546.690.613.681

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Rango	No. deudores	31 de diciembre
_	individuales	2016
0% a 5%	3.283	348.048.365.357
Mas de 5% a 10%	32	125.033.704.559
Mas de 10% a 14.99%	9	60.819.593.325
Mas de 15% a 20%	3	37.175.911.937
<u>-</u>	3.327	571.077.575.179

b) <u>Riesgo de liquidez</u>

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Corporación BCT, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Corporación puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, la Corporación ha tenido durante 2017 y 2016 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales la Corporación tiene vigentes contratos de préstamo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Las empresas que forman parte de la Corporación tienen acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. La Corporación revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de liquidez, la Corporación sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total.

Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de iliquidez no representa para la Corporación, y en consecuencia para los inversionistas, una situación de especial preocupación. Debido a la excelente posición patrimonial, al acceso a líneas de crédito con diferentes bancos corresponsales a nivel internacional, a la captación de recursos a plazo, así como a un seguimiento constante de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos, los cuales le permiten a la Corporación mantener una adecuada cobertura de sus obligaciones.

Adicionalmente, la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cumple las disposiciones normativas del SGV-A-141 en relación a la determinación de parámetros mínimos de liquidez, estos cálculos son realizados en forma mensual a partir de la volatilidad del saldo de los activos netos de los fondos de inversión administrados para los últimos doce meses y con un nivel de confianza del 95%, estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados de Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

- Inversiones en el mercado interbancario (MIB).
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.
- Para los fondos de inversión del mercado de dinero y los fondos corto plazo, títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Mercado de liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central de Costa Rica o Ministerio de Hacienda.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Al 30 de setiembre de 2017 el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

MONEDA NACIONAL

En moneda nacional					Días				
		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
<u>Activos</u>	¢								
Disponibilidades		-	5,467,127,383	-	-	-	-	-	5,467,127,383
Cuenta Encaje con BCCR		-	2,508,991,279	306,999,510	389,764,720	645,235,465	-	-	3,850,990,974
Inversiones		-	2,698,491,129	516,984,219	24,717,749	1,318,854,856	1,114,819,803	3,971,053,516	9,644,921,273
Cartera de Crédito	_	176,631,226	5,558,510,909	3,381,027,491	3,357,380,505	5,562,574,822	4,661,668,229	7,428,550,401	30,126,343,582
	¢	176,631,226	16,233,120,699	4,205,011,220	3,771,862,974	7,526,665,143	5,776,488,032	11,399,603,916	49,089,383,211
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	¢	-	15,123,117,923	2,046,663,398	1,898,431,469	5,590,509,917	7,271,454,495	4,541,865,783	36,472,042,986
Obligaciones con Entidades		-	1,467,512,377	-	700,000,000	5,050,000	1,750,000,000	-	3,922,562,377
Cargos por pagar		-	298,981,557	-	-	-	-	-	298,981,557
	¢	-	16,889,611,857	2,046,663,398	2,598,431,469	5,595,559,917	9,021,454,495	4,541,865,783	40,693,586,920
Brecha de activos y pasivos	¢	176,631,226	(656,491,157)	2,158,347,822	1,173,431,505	1,931,105,226	(3,244,966,463)	6,857,738,133	8,395,796,291

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Al 30 de setiembre de 2017 el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

MO NEDA EXTRANJERA					Días				
(En dólares, expresados en moneda nacional)	_	Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos	¢								
Disponibilidades		-	38,055,527,398	-	-	-	-	28,417,489	38,083,944,887
Cuenta Encaje con BCCR		-	13,787,821,297	1,470,625,260	1,530,941,009	3,635,976,316	5,153,349,790	163,635,114	25,742,348,786
Inversiones		-	64,563,496,881	12,082,940,926	861,610,439	9,991,235,916	437,364,313	3,833,835,804	91,770,484,279
Cartera de Crédito		7,392,183,328	43,960,313,237	37,054,448,585	29,185,386,205	102,372,381,078	71,695,382,167	246,878,543,702	538,538,638,302
	¢	7,392,183,328	160,367,158,814	50,608,014,771	31,577,937,653	115,999,593,310	77,286,096,271	250,904,432,109	694,135,416,255
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	¢	-	211,675,501,312	18,760,192,723	24,452,064,993	92,654,006,188	94,641,177,160	124,386,915,513	566,569,857,889
Obligaciones con Entidades		-	119,192,526	3,994,331,541	6,999,699,523	182,379,933	9,211,197,404	15,696,417,973	36,203,218,900
Cargos por pagar			1,154,477,234	29,288,225	49,764,240	160,671,741	162,929,535	256,782,999	1,813,913,974
	¢		212,949,171,072	22,783,812,489	31,501,528,755	92,997,057,862	104,015,304,099	140,340,116,486	604,586,990,763
Brecha de activos y pasivos	¢	7,392,183,328	(52,582,012,258)	27,824,202,281	76,408,898	23,002,535,448	(26,729,207,828)	110,564,315,623	89,548,425,492

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Al 31 de diciembre de 2016 el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

MONEDA NACIONAL

En moneda nacional		Días							
		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos	¢	_							
Disponibilidades		2,985,119,015	-	-	-	-	-	-	2,985,119,015
Cuenta Encaje con BCCR		2,347,979,611	372,621,104	1,057,190,301	343,513,622	352,124,942	926,161,171	280,123,547	5,679,714,298
Inversiones		1,602,030,413	1,434,679,722	2,121,590,251	781,775,443	1,305,657,075	582,906,336	4,871,989,776	12,700,629,017
Cartera de Crédito	_	1,333,830,131	3,586,535,671	8,611,154,613	2,044,231,630	4,814,954,197	3,551,853,873	7,043,498,802	30,986,058,916
	¢	8,268,959,170	5,393,836,496	11,789,935,166	3,169,520,695	6,472,736,215	5,060,921,380	12,195,612,125	52,351,521,247
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	¢	14,480,373,138	2,484,140,691	7,041,935,343	1,785,490,816	2,337,499,616	4,844,907,805	8,292,066,368	41,266,413,776
Obligaciones con Entidades		902,404,348	-	-	504,600,000	-	1,300,000,000	-	2,707,004,348
Cargos por pagar		267,588,366	-	-	-	-	-	-	267,588,366
	¢ _	15,650,365,851	2,484,140,691	7,041,935,343	2,290,090,816	2,337,499,616	6,144,907,805	8,292,066,368	44,241,006,490
Brecha de activos y pasivos	¢	(7,381,406,681)	2,909,695,805	4,747,999,823	879,429,879	4,135,236,599	(1,083,986,426)	3,903,545,757	8,110,514,757

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2016 el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

MO NEDA EXTRANJERA					Días				
(En dólares, expresados en moneda nacional)	_	Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos	¢								
Disponibilidades		50,658,896,798	-	-	-	-	-	27,410,836	50,686,307,635
Cuenta Encaje con BCCR		10,937,121,369	616,240,653	711,355,116	1,239,183,619	3,007,090,585	4,609,429,819	2,908,734,484	24,029,155,645
Inversiones		1,660,897,231	30,274,329,778	86,700,138	2,409,388	1,274,993,098	1,426,621,895	3,556,544,916	38,282,496,443
Cartera de Crédito		12,951,431,257	37,379,983,133	40,298,190,480	33,351,394,769	98,905,809,085	83,486,163,129	235,982,400,245	542,355,372,099
	¢	76,208,346,655	68,270,553,564	41,096,245,734	34,592,987,777	103,187,892,768	89,522,214,843	242,475,090,481	655,353,331,821
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	¢	164,741,228,132	30,031,570,972	29,664,648,839	31,797,795,251	71,615,551,035	81,691,510,427	116,850,400,244	526,392,704,900
Obligaciones con Entidades		194,299,200	2,592,082,051	624,632,242	636,762,073	6,837,756,132	12,434,758,724	22,259,540,615	45,579,831,036
Cargos por pagar	_	685,091,615	328,725,796	69,130,800	65,452,461	159,586,851	181,775,551	254,640,801	1,744,403,876
	¢	165,620,618,946	32,952,378,819	30,358,411,880	32,500,009,785	78,612,894,018	94,308,044,703	139,364,581,660	573,716,939,812
			_						
Brecha de activos y pasivos	¢	(89,412,272,292)	35,318,174,744	10,737,833,853	2,092,977,992	24,574,998,750	(4,785,829,860)	103,110,508,821	81,636,392,009

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Al 30 de setiembre de 2016 el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

MONEDA NACIONAL

En moneda nacional					Días				
		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos	¢								
Disponibilidades			4,303,296,627	-	-	-	-	-	4,303,296,627
Cuenta Encaje con BCCR		-	2,848,200,652	207,679,355	550,883,450	750,792,269	-	-	4,357,555,725
Inversiones		-	5,053,004,486	4,722,667	3,043,886,863	2,150,784,606	1,140,362,940	4,920,028,342	16,312,789,903
Cartera de Crédito	_	91,614,217	4,611,495,932	3,143,614,244	1,322,491,759	9,159,423,989	4,192,225,771	5,555,502,629	28,076,368,541
	¢	91,614,217	16,815,997,697	3,356,016,265	4,917,262,072	12,061,000,864	5,332,588,711	10,475,530,971	53,050,010,796
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢	-	16,072,331,085	1,384,529,030	1,972,556,333	9,516,798,614	3,885,554,078	8,224,117,944	41,055,887,084
Obligaciones con Entidades		-	2,878,423,263	-	1,700,000,000	-	-	-	4,578,423,263
Cargos por pagar		-	274,363,748	-	-	-	-	-	274,363,748
	¢	-	19,225,118,096	1,384,529,030	3,672,556,333	9,516,798,614	3,885,554,078	8,224,117,944	45,908,674,095
Brecha de									
Brecha de activos y pasivos	¢	91,614,217	(2,409,120,400)	1,971,487,235	1,244,705,739	2,544,202,249	1,447,034,633	2,251,413,027	7,141,336,701

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Al 30 de setiembre de 2016 el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

MONEDA EXTRANJERA

(En dolares,expresado en moneda nacional)

moneum nucronuny	_				Días				
		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos	¢								
Disponibilidades			46,936,747,957	-	-	-	-	27,321,412	46,964,069,369
Cuenta Encaje con BCCR			10,990,967,632	914,987,049	1,345,153,946	1,870,066,567	3,756,754,461	3,857,907,434	22,735,837,090
Inversiones			40,029,680,727	4,040,313,825	8,869,263	752,290,220	1,543,656,027	4,571,581,398	50,946,391,460
Cartera de Crédito		9,933,354,457	36,668,402,318	45,155,609,261	28,717,851,958	90,109,871,611	82,747,672,712	227,500,059,262	520,832,821,580
	¢ _	9,933,354,457	134,625,798,635	50,110,910,136	30,071,875,168	92,732,228,397	88,048,083,200	235,956,869,506	641,479,119,499
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢		176,188,494,197	35,061,226,883	32,446,048,314	55,080,249,815	101,533,643,553	107,130,900,730	507,440,563,491
Obligaciones con Entidades			2,511,060,630	6,048,656,575	4,280,990,585	3,624,675,090	6,302,664,645	23,712,544,169	46,480,591,695
Cargos por pagar	_		1,027,315,942	98,881,174	78,387,161	130,472,952	233,565,592	241,473,626	1,810,096,446
	¢	-	179,726,870,769	41,208,764,632	36,805,426,060	58,835,397,857	108,069,873,790	131,084,918,524	555,731,251,632
Brecha de									
Brecha de activos y pasivos	¢ _	9,933,354,457	(45,101,072,134)	8,902,145,504	(6,733,550,892)	33,896,830,541	(20,021,790,590)	104,871,950,981	85,747,867,867

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

a) Riesgos de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Corporación se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

b) <u>Riesgo de tasas de interés</u>

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Corporación y sus Subsidiarias tienen una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, la Corporación monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Al 30 de setiembre de 2017, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de Interes	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Cartera de crédito	15.70%	559,136,717,347	191,017,144,597	70,873,424,905	78,603,579,962	56,421,173,631	153,860,115,606	8,361,278,646
Inversiones	2.03%	105,354,423,135	73,121,324,563	13,355,000,613	13,297,829,479	1,595,687,678	3,984,580,801	-
		664,491,140,482	264,138,469,160	84,228,425,518	91,901,409,442	58,016,861,309	157,844,696,407	8,361,278,646
Pasivos								_
Obligaciones con el Público	2.89%	406,167,746,683	25,654,460,784	47,399,155,090	99,321,615,045	103,243,642,615	122,205,241,219	8,343,631,929
Obligaciones con Entidades Financieras	7.21%	40,139,897,686	1,241,659,340	20,759,991,868	6,047,891,019	4,020,373,350	6,605,231,820	1,464,750,288
		446,307,644,369	26,896,120,124	68,159,146,958	105,369,506,065	107,264,015,965	128,810,473,040	9,808,382,217
Brecha de activos y pasivos		218,183,496,113	237,242,349,035	16,069,278,560	(13,468,096,623)	(49,247,154,656)	29,034,223,367	(1,447,103,571)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de							
	Interes	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Cartera de crédito	16.16%	573,341,431,015	5 55,251,780,191	84,304,971,493	103,720,763,283	87,038,017,001	233,543,255,969	9,482,643,078
Inversiones	1.67%	50,983,125,460	34,971,937,144	2,992,475,220	2,580,650,173	2,009,528,231	6,429,126,230	1,999,408,462
		624,324,556,474	90,223,717,335	87,297,446,713	106,301,413,456	89,047,545,233	239,972,382,200	11,482,051,539
Pasivos								
Obligaciones con el Público	2.42%	567,659,118,675	5 211,737,312,933	70,289,870,248	73,953,050,650	86,536,418,233	125,142,466,611	-
Obligaciones con Entidades Financieras	6.22%	48,286,835,384	4 3,688,785,599	1,765,994,314	6,837,756,132	13,734,758,724	22,259,540,615	
		615,945,954,060	215,426,098,531	72,055,864,562	80,790,806,782	100,271,176,957	147,402,007,227	
Brecha de activos y pasivos		8,378,602,415	5 (125,202,381,197	15,241,582,150	25,510,606,673	(11,223,631,724)) 92,570,374,973	11,482,051,539

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Al 30 de setiembre de 2016, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de							
	Interes	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Cartera de crédito	15.24%	548,909,190,122	51,304,866,924	78,339,567,223	99,269,295,600	86,939,898,483	58,973,201,261	174,082,360,631
Inversiones	1.16%	67,259,181,363	45,082,685,213	7,097,792,618	2,903,074,826	2,684,018,967	3,327,694,486	6,163,915,253
		616,168,371,484	96,387,552,137	85,437,359,841	102,172,370,426	89,623,917,450	62,300,895,747	180,246,275,884
Pasivos								_
Obligaciones con el Público	1.86%	548,496,450,575	192,260,825,282	70,864,360,560	64,597,048,429	105,419,197,631	45,150,765,914	70,204,252,760
Obligaciones con Entidades Financieras	5.55%	51,059,014,959	5,389,483,894	12,029,647,161	3,624,675,090	6,302,664,645	6,884,630,103	16,827,914,066
		599,555,465,534	197,650,309,176	82,894,007,720	68,221,723,519	111,721,862,276	52,035,396,017	87,032,166,826
Brecha de activos y pasivos		16,612,905,951	(101,262,757,039)	2,543,352,120	33,950,646,906	(22,097,944,826)	10,265,499,731	93,214,109,058

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

c) Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006, y el tipo de cambio se había venido consistentemente negociando en el piso de la banda a partir de ese momento; no obstante, ante el cambio significativo que se presentó a partir de mayo de 2008, la Administración de la Corporación ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de inmunizar a la Corporación de cualquier variación en el tipo de cambio y entretanto se observa la evolución del mercado cambiario. Actualmente, esta posición es monitoreada diariamente por el área de riesgo de Mercado.

La Administración de la Corporación lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera, y los estados financieros muestran un ingreso neto por diferencial cambiario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	30 de Setiembre	30 de Setiembre	31 de diciembre		
	2017	2016	2016		
Total activos	\$ 1.219.979.124	1.174.352.780	1.181.997.003		
Total pasivos	1.089.894.620	1.044.759.296	1.052.394.741		
Posición neta	\$ 130.084.504	129.593.484	129.602.262		

La posición neta, no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, la Corporación considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

La Corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados consolidado.

d) <u>Riesgo de crédito</u>

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Corporación están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito esta representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente. La concentración de la cartera de crédito por deudor es como sigue:

Administración del Capital:

Capital Regulatorio

El capital de la Corporación deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que se requieren para los Grupos Financieros.

Para efectos de suficiencia patrimonial, definida como la relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir el total de los superávit transferibles más el superávit individual de la sociedad controladora, entre el valor absoluto del total del déficit individual.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

(25) Contingencias

Traslado de cargos

Durante el período 2007 Banco BCT, S.A. recibió el traslado de cargos #275200001552 por parte de la Administración Tributaria, por rectificación de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999-2005, generado principalmente porque el órgano fiscalizador desconoció la metodología de cálculo de impuestos de las entidades bancarias como aceptable para el pago del impuesto sobre la renta. Consecuentemente, ordenó pagar un total de ¢907.416.202

Como resultado de dicho traslado de cargos, el 13 de marzo de 2014, la Dirección General de Grandes Contribuyentes Nacionales emitió la resolución SRCST-217-2014, en la cual se ordena a Banco BCT cancelar la suma de ¢783.188.033 más los intereses generados. El 4 de abril de 2014 mediante recibos números 446953239, 021650812, 352638714, 364522529,

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

834192256, 490001939 y 086709354 se cancelan los ¢783.188.033 indicados, todo mediante "*Pago bajo protesta del capital*".

- En relación al cobro de intereses sobre la suma pagada, en el año 2014 se emitió la resolución DGH-025-2014 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes mediante la cual condona la suma de ¢797.739.754., suma que se estableció en el proceso de liquidación por concepto de intereses.
- Debido a que el resultado del proceso administrativo no fue totalmente favorable, en marzo del 2013 se interpone proceso ordinario contencioso contra el Estado, mediante el cual se discuten en sede judicial los extremos no ganados en sede administrativa, los cuales consisten en deducibilidad de gastos por criterios de proporcionalidad. De igual forma en febrero del 2014, el Estado interpone proceso de lesividad por los extremos que en sede administrativa le resultaron adversos, alegando inconsistencias en la resolución nº 114-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo, pues se considera que no se deben reconocer los gastos deducible por la constitución del encaje mínimo legal y reserva de liquidez, dicho proceso es de cuantía inestimada, pero en el fondo se discute el total indicado en el traslado de cargos indicado párrafos atrás, por un monto de ¢907.416.202.
- En relación a dichos procesos judiciales, el Tribunal que tramita el proceso a solicitud del Estado, ordenó la acumulación de ambos procesos (tanto el entablado por el Banco, como el entablado por el Estado). Actualmente el expediente que acumuló los procesos está a la espera de señalamiento para juicio oral; sin embargo, su tramitación se encuentra suspendida debido a que se está a la espera de que se resuelva una acción de inconstitucionalidad planteada contra algunos artículos del Código Procesal Contencioso Administrativo.
- La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del traslado es mayor a un 50%, esto debido a que el cobro pretendido por la Administración Tributaria en relación con la aplicación de la metodología no encuentra fundamento en normas tributarias y el cobro pretendido en relación con la aplicación del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos tributarios resulta improcedente. Debido a esta probabilidad de éxito, la Administración no ha registrado ninguna obligación relacionada con estos traslados de cargos, adicional al pago realizado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Procesos judiciales contra Banco BCT, S.A. en calidad de fiduciario.

- Banco BCT, S.A., en calidad de fiduciario de los fideicomisos identificados como Fideicomiso de Garantía 246/98A, Fideicomiso de Garantía 246/98B y Fideicomiso de Garantía 24698C, los cuales fueron suscritos en su oportunidad por Banco del Comercio, S.A. con el Banco Nacional de Costa Rica, el 7 de noviembre de 2001, fue sujeto a una demanda conjuntamente con el Banco Nacional de Costa Rica, la cual consta en el expediente judicial No. 01- 160127-0638–AG y cuya cuantía fue determinada originalmente por la parte actora en la suma de ¢3.100.000.000.
- El 27 de mayo de 2015, el Juzgado Agrario de Alajuela, dictó una sentencia que condenó a Banco BCT, S.A, solidariamente con el Banco Nacional de Costa Rica, por lo que el 9 de junio del 2015, se presentó un recurso de casación agraria ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia y la cual a la fecha se encuentra estudio por parte de esta Sala.
- Al 30 de setiembre de 2016, conforme el criterio de los asesores legales que atienden el caso existen posibilidades de obtener un resultado favorable en este proceso por lo que la administración ha decidido no registrar ninguna provisión.

B Contingencia de la subsidiaria BCT Arrendadora, S.A

Traslado de cargos

- Durante el segundo semestre del 2016, BCT Arrendadora recibió por parte de la Administración Tributaria el traslado de cargos que se tramita bajo el expediente número 1-11-008-16, acerca de la rectificación del impuesto sobre la renta para el período fiscal 2013, generado principalmente porque el órgano fiscalizador presume el pago irregular por concepto del impuesto relacionado con la metodología de depreciación de bienes en arrendamiento que tiene la empresa. El presunto pago pendiente por impuesto sobre la renta corresponde al monto de Cuota Tributaria \$\mathscr{Q}65.181.235\$, incluyendo intereses calculados al 30 de setiembre del 2016.
- El 11 de noviembre de 2016 se presentó Recurso de Apelación contra el traslado de cargos previamente señalado. Dicho recurso fue resuelto como una impugnación al acto antes identificado mediante la resolución número SF-DT-11-R-1501-16, emitida por la Administración Tributaria de San José Este. Contra dicho recurso se presentará Recurso de Apelación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del traslado es superior al 50%, esto debido a que se cuenta con prueba y argumentos suficientes para obtener un resultado positivo. Debido a esta probabilidad de éxito, la Administración no ha registrado ninguna obligación relacionada con estos traslados de cargos, adicional al pago realizado.

(26) <u>Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)</u>

- Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".
- El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.
- Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- a) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados</u> Financieros
- La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
- La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.
- b) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)</u>
- Introduce el término "estado de resultado global" (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2011. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.
- c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo
- El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

d) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios</u> en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.
- Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.
- h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- i) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados</u>
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.
- Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.
- j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas
- El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.
- k) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:</u> Presentación e información a Revelar
- La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.
- Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación.
- Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- m) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes</u>
- La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles
- Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.
- o) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros</u> Reconocimiento y Medición
- El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.
- La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:
 - Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
 - Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
 - Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.

 Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.
- Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.
- Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.
- La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.
- p) <u>Norma Internacional de Contabilidad No.40</u>: <u>Propiedades de Inversión</u>
- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.
- q) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)</u>
- La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:
 - La definición de "negocio" fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de "combinaciones de negocios".
 - Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.
- La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.
- r) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas</u>
- El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.
- s) <u>Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No.</u> 7 Instrumentos financieros: Información a revelar
- En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar.* Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.
- Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

- Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.
- Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.
- t) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos</u> Financieros
- La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en "otro resultado global". Los montos que sean reconocidos en "otro resultado global" no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.
- La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

- Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.
- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.
- u) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados</u>
- La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.
- Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.
- Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.
- Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:
 - 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
 - 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.
- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.
- v) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos</u> Conjuntos
- En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- w) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades</u>
- En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- x) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a</u> Valor Razonable
- Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- y) <u>La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

bb) <u>CINIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) <u>La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero</u>

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

dd) <u>CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al</u> Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
 - c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2017 (Con cifras correspondientes a setiembre y diciembre de 2016)

usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) CINIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ff) <u>CINIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de</u> Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y dan lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.